MANIFESTACIÓN DE CONFIANZA EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL

ASUNTO: Solicitud de resolución imparcial y conforme a Derecho. **EXPEDIENTE:** IEQROO/POS/114/2026

C. MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E S.

Quienes suscribimos, en nuestro carácter de representantes populares, nos dirigimos respetuosamente a ese órgano jurisdiccional para expresar nuestra confianza en que el asunto relacionado con **Benjamín Trinidad Vaca González, Sexto Regidor del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Quintana Roo**, será analizado y resuelto con absoluta imparcialidad, independencia y estricto apego a Derecho.

Consideramos fundamental que la resolución se sustente en una valoración integral y objetiva de las constancias, argumentos y pruebas que obren en el expediente, y que observe plenamente los principios de legalidad, debido proceso y seguridad jurídica, mediante una determinación debidamente fundada y motivada.

Manifestamos nuestra confianza en la responsabilidad y autonomía de las magistradas y los magistrados de ese Tribunal, así como en que harán prevalecer la justicia, sin presiones ni influencias externas y con respeto a los derechos político-electorales de las partes.

Esta manifestación no pretende anticipar ni condicionar el sentido de la resolución, sino expresar nuestra legítima expectativa de que el asunto se resuelva con independencia, objetividad y justicia conforme a Derecho.

Sin otro particular, reiteramos nuestro respeto y consideración.

ATENTAMENTE
Chetumal, Quintana Roo, a 19 de noviembre de 2026.

SEN. ALMA ANAHÍ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

DIP. FEDERAL LUIS HUMBERTO ALDANA NAVARRO

DIP. RICARDO VELAZCO RODRÍGUEZ

DIP. LUZ GABRIELA MORA CASTILLO

DIP. WILBERT ALBERTO BATÚN CHULIM

DIP. ANDREA DEL ROSARIO GONZÁLEZ LORÍA